

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRAUQUE CONCEPCION

Miércoles 1 Abril 1925

Romay España

Ignorancia supina!

Con la elección para el cardenalato de los doctores Ilundain y Casanova, base méritos Arzobispados de Sevilla y Granada.

Y, sin embargo...

Tal se ha propuesto evidenciar y refutar el May Íltre. Cañón Lectoral de Vitoria, doctor Pildain, en las Conferencias cuartosales que, ante ingente concurrencia de caballeros y hombres de letras, ha dado en San Ginés de la Villa y Corte.

Vale la pena de reseñar, aunque a vea pluma, sus documentadas «demonias» en el desarrollo de su audaz tema: «Ignorancia religiosa de los intelectuales».

El Papa por su liberrima voluntad concedió a cada nación el número de cardenales que le parecía conveniente, y se atiene, también por acto voluntario y libre, a lo que tiene establecida la costumbre en cada caso, una cuando no tiene obligación alguna de sujetarse a dicha costumbre.

Y aquí conviene observar de un modo particular, en cuantos detalles de este último nombramiento de dos cardenales a favor de nuestra patria, se ha manifestado especialmente el afecto del Santo Padre hacia nuestro pueblo, y cuan delicada y esforzadamente ha intervenido para conseguir esta gracia el Nuncio actual de Su Santidad en España Monseñor Tedeschini.

Volviendo á repetir que la costumbre no basta para establecer derecho; en este sentido, díbôme también tenerse en cuenta que no han sido cinco, sino cuatro los cardenales que originalmente ha tenido España, y que solo durante un breve periodo de tiempo fueron cinco como ahora los expresados Cardenales. Nunca se había dado además el caso de que el nombramiento de los cardenales españoles se hiciera en un Consistorio destinado exclusivamente á ellos, como ha ocurrido en esta ocasión, en el Consistorio del 30 de Marzo. Y para que el beneficio y la distinción de la Santa Sede a favor de España sean todavía mayores, debe considerarse que no es costumbre que durante el Año Santo se celebren Consistorios para el nombramiento de Cardenales.

El Vaticano ha querido, pues, honrar y distinguir á España, al crear los cardenales de Ilundain y Casanova, de una triple manzana: otorgando á nuestro país el número crecido de cinco cardenales, convocando en Consistorio especial para la creación de los cardenales españoles, y celebrando este Consistorio, contra todo costumbre, durante el Año Santo.

Al grandeza del beneficio debe corresponder, si queremos conservar el dictado de nobles y de caballeros, la grandeza del agradecimiento.

Las entidades y personalidades católicas de nuestra patria, deberían significar al Padre Santo y á su Nuncio en España, su satisfacción por estas distinciones, dándole gracias, á la vez que por el nombramiento de los dos beneméritos cardenales, por la circunstancia de haber sido nombrados en Consistorio especial y durante el Año Santo.

Roma que ha vivido siempre en relaciones de verdadero afecto con España, quiere continuar cerca de nosotros su misión de madre cariñosa. Castilla también España la de hija predilecta y fiel, y ese será para lo sucesivo su título más positivo de gloria y de grandeza.

FERNANDO.

GORRAS modelos exclusivos (marcas registradas) Sesmat, Baile, Zamora y Alcántara, sólo se venden en la SOMBRERERIA DE MODA de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

Aprecia V. el buen chocolate?

PUES TOME EL DE

SEBASTIAN BLANCO
Pozoblanco (Córdoba)

VENTA

Se hace de tres fijas situadas en el término de Montoro: una llamada «Los Aliños», en el pago de la Nava, con seis mil y pico olivos, dos casas, una de servicio y labor y otra de señorío, con molino aceitero.

Otra finca parte de la llamada Pajarito Alto, en el pago de la Nava, con tres mil olivos y tercera parte en los caseríos y molino aceitero.

Para precios y condiciones dirigirse á don Manuel Garijo Issa, en Montoro.

F. GUIJO Dentista

Calle Gredos, 8 número

Corona de Dolores

Quinto Dolor

CONSIDERACIÓN

Hay un silencio entre la turba impía, ya Jesús de la Cruz sobre los brazos, en él suenan los roncos martillazos que son como puñales de agobia.

El dolor en el alma de María deshace el corazón en mil pedazos mas la Muerte la barra sus abrazos y vivo, sin vivir, mientras moría.

¡Oh qué crítila la Muerte que no aprende el ejemplo que da Naturaleza que, viendo de los hombres tanta saña, el Sol apaga, las montañas hiende y de la Madre la sirve tristeza con un llanto de rayos acompañado!

APLICACIÓN

Veo á Jesús, como píntase en una arrojada en hondo malabar.

Tan sólo sape el Muerto despreciar su bondad tan sublime y soberana.

Y yo levanto mi soberbia vana cuando quieren mi orgullo conculcar suspirando, sin tregua, por vengar alguna ofensa por demás liviana.

¡Oh sublimes lecciones del Calvario, que dí Cristo, con Madre tan amable, de celeste humildad, y de perdón!

¡Y yo, repleto de odio sanguiario no perdono, gusano miserable?

¡Ah! ¿Por qué no perdonas, corazón?

SUPLICA

Caal tus siete puñales, bien clavados, Heredé mi pecho triste amos desdene.

Tú quisieras piedad de hombre tiempos arrancame estos dardos acerados.

Mas si aquella pasión, ruda y sincera, sólo en vengarse encuentra lenitivo para tener que odiar, de ella cautivo, déjame amar mi poco, y haz que muera.

LUIS DE AGUIRRE.

etc., fué bautizado mientras blasfemaba el ser ajusticado.

Como se ve, el Lectoral de Vitoria es hombre documentado. Ha leído los autores que cita, y se ha asombrado de que autores tan famosos desbarren de ese modo. Lo más triste es que en el 98 por 100 de los incrédulos lo son en fuerza de tales autoridades.

Y éstos son los enemigos de la Iglesia y anticlericales a gritos peleados... los de tal ignorancia supina!

Vale la pena sa desandación en público, con permiso de la higiene.

VICTOR.

Gobierno Civil

Se han expedido licencias de caza á don José Ambrosio López, de Córdoba; don José Serrano García y don Manuel González Camalejo, de Bujalance; don Florentino Herruzo Ibáñez, de Obez; don Leopoldo Pérez Romero y don Alfonso Muñoz García, de conquista; D. Francisco López Moreno y don Andrés López Puerto; de El Viso; don Alfonso Mejías Galiano, de Pedro Abad; don Agustín Ortiz Fernández, de Doña Mencia; don José Pizarro Rodríguez, de Belalcázar; don Manuel Escrivano Romero y don Juan Pristo Romero, de La Carlota; don Eusebio López Molina, de Puente Genil; don Juan María Toro y don Alfonso Tirado Montero, de Priego; don Antonio Torres Mérida, de Castro del Río, y don Antonio Lucena Jordano, de Montilla.

* Se ha expedido pasaporte á Fulgencio Sánchez García, para Francia.

* D. Juan Ricardo Archachó presenta escrito de disconformidad con el aprecio hecho por la C.º de M. Z. y A. sobre terrenos y edificios de su propiedad, presentando al mismo tiempo otro aprecio hecho por su perito, para que se le de caro.

Para Semana Santa

Círios, Velas y Candelas de Cera y estás teatros para Hermandades y Cofradías, en los tamaños y color que se deseen. Marias y velas de timbales. Para pedidos.

Casa Pozo, Reloj, núm. 1

Teléfono 100

Antena de la Terra Venzalí

SAN JOSÉ

Fábrica de somieres y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos los materiales y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Los primeros viernes al Sagrado Corazón

EL DÍA 3 SEPTIMO VIERNES

Con especial limpiede de alma y fervor y en compañía de los Santos Confesores, conligerá hoy y hojará en la comunión los tormentos e ignominias de Cristo en la Casa de Pilatos.

OFICIO DEL S. C. DE JESÚS

VII. «EL ESCLAVO»

El Esclavo del Sagrado Corazón de Jesús postrará toda su gloria en llevar las cadenas del fiero y generoso amor que tiene al Redentor, cautivo en el Santísimo Sacramento. En cada hora del día renovará la servidumbre que ha ofrecido al Divino Corazón de Jesús, como a su dueño y señor, con estas palabras: «O Domine, quis ego servas tuus sum?». Oh Señor, siervo tuyo soy: ó con éstas:

«Dóce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu:» Eres tú a cumplir tu voluntad, pax tu ares mi Deus: prefiriendo siempre y en todo las cosas de la divina voluntad a la propia. Y consciente que lo que más ardientemente deseas a Jesucristo es la sagrada Eucaristía es el comunicarse a nuestras almas por medio de la Comunión, le pedirá, cuando le visita, que se diga aceptar la ofrenda que le hace de todas sus buenas obras, para alcanzar que sea con más frecuencia y más dignamente recibido en este Sacramento, y que produzca en todos los corazones los frutos de gracia y de salud de que es manantial inseparable.

Interesaré al coro de los Arcángeles en este servicio de amor, para que llamen a los coavidados a la mesa, y los adoren con la vestidura sacerdotal. Tres veces el Padre maestro.

La virtud ha de ser fidelidad en cada día a las divinas inspiraciones. Cinco actos cada día.

Máxima. Servir al Corazón de Jesús es reinar; vivir en él es dulce paraíso, y morir en él es el deseo de las almas fieles y amantes.

JACULATORIA

Corazón de mi amable Salvador, Haz que arda y siempre crezca en mi tu amor.

Oración. Amor omnipotente, que has roto de tí: ¡oh si yo pudiera hacer que me siguen todos cuantos andan fugitivos y descarrilados, como anduve yo, y que gustase a tus plantas, como gusto yo a oír, las delicias de esta nueva y regalada servidumbre, que constituye otros tantos felices, caídos esclavos tuyos! ¡Oh misteriosa sujeción de Jesús en el Sacramento de su amor! ¡Oh alma de las almas! ¡Oh dulcísimo Jesús! yo me comisgo enteramente a horarios y glorificarte, y a procurar con mis esfuerzos y deseo traerte a Vos todos los corazones.

Práctica para todo el mes.—Para honrar las glorias y dolores de Cristo en casa de Pilatos procuraré venerarle y amarle como a Rey inmortal de los siglos, hueñlo de las modas y diversiones que en algo lo ofendan.

Instrucción Pública

Los maestros del partido judicial de Pozoblanco remiten instancias á la Dirección general, solicitando se le abone la cuarta parte de sus sueldos por las clases de adultos.

— Por la Inspectoría se ha autorizado una transferencia en su presupuesto á la escuela de niñas de Posadas.

— Se ha poseído de la escuela de El Guijo doña Eloísa Torres Torralbo, cesando la interina doña Tránsito Bojarano.

— El maestro de la escuela número 4 don Rafael Sáez, ha comenzado á hacer uso de permiso para practicar los ejercicios de oposiciones restringidas.

De mucho interés

En el establecimiento «La Esperanza», María Cristina 4, hay un inmenso surtidor de artículos propios para Semana Santa, como son: peinetas para maxiña, adornos de cabeza, medias, guantes, pendientes, adornos de primera Comunión, etcétera, así como muchos otros propios para regalo. Todo a precios baratísimos.

LA ESPERANZA, María Cristina 4

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 31 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, 4'00 pesetas.

Id. sin hueso, 5'84.

Ternera con hueso, 4'46. Id. sin hueso, 5'96.

Macizo, 8'86.

Pedro Abad

RECTIFICACION

Senor Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

May señor mio y distinguido amigo: Suplico á V. tenga la bondad de admitir en su ilustrado y cristiano periódico la siguiente rectificación:

En el número del miércoles 25 del pasado mes, he visto con sorpresa, que la entusiasta información de la Fiesta del Árbol se celebraba en este pueblo, viene firmada por «Crisóstomo». Y como no sé que haya aquí otro de este nombre que escriba para el público, deseo declarar que el firmante de dicha información no es el presbítero Jaén Crisóstomo Vacas.

Mas como por consecuencia de estaclaración alguién pudiera darse por confundido, debo añadir: Que no es mi ánimo reprobar ni el pensamiento, ni el hecho, ni la información de esta ni otras fiestas del Árbol, cosas por sí buenas, cuando yo no puedo entusiasmarme, como ya me entusiasmé con las fiestas del trabajo, de la flor, etc.

Digo más, me he lamentado muchas veces. Pero no de que se celebren las fiestas del Árbol y de la Flor, de la Razón y del Trabajo; sino de que ministros, diputados y caciques, se hayan pasado el siglo 19, pidiendo al R. P. exageradas necesidades, la suspensión de nuestras fiestas y hormonas solanidades religiosas, para sustituirlas y multiplicarlas con fiestas nacionales, con certámenes a filósofos, políticos y poetas, y con fiestas naturalistas, que, aún cuando no malas, siempre serán sacrilegio compararlas, y en tales circunstancias celebradas, que signifiquen de ellas, como la de la Flor, ya ha sido prohibida por algún Prelado. Si tales fiestas se hubieran instituido sin sacrificar las de precepto cristiano, que nos enseñó, sancionan y salvan!

Pero yo cristianizo, quitar el culto á Nuestro Divino Redentor, que marió por nosotros; á Nuestra Santísima Madre, de la que todas las gracias nos vienen, y de los Santos Apóstoles, que regresaron el mundo con su sangre para sustituirlo por fiestas naturalistas, es para remoción de mundo temible.

Y como tanto me duele este horrible crimen, repito, no puedo entusiasmarme, ni quiero que piensen los que me conocen, que al fin de mis días se varíe de modo de pensar, como ya varias personas, aún de fuera, han preguntado con extrañeza.

Usted perdese, Sr. Director, la molestia, y bien sabe cuanto le quiere su amigo s. en Cristo, J. C. VACAS.

TRIBUNALES

Juzgos para mañana:

Sección primera.—Córdoba, atentado, contra Manuel Lara y otro; defensores, señores Altamirano y Espíritu; procurador, señor Barbudo.

Rate, disparo, contra Antonio Cortés; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Ortí.

Sección segunda.—Águilar, tentación de armas, contra Antonio Dorado Pineda; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usaro.

Fusilante Obezuna, lesiones, contra Luis de la Torre y 4 más; defensores, señores Alvarez Yuste y Pavón; procurador, señor León.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por robo, contra Juan Manuel Muñoz Castro y 5 más, conden

tan sombrío, pues sobre no adelantar más con él, dejarla de enseñar algo, aunque por tratarse de mi sea poca cosa.

Así es que haremos hoy punto final, y nos daremos cita para la siguiente plática, en la que continuaremos tratando esas cosas de la tuberculosis.

Tuyo afectísimo

Dr. Eduardo Tello.

De Belmez

CONFERENCIAS CUARESMALES

En la iglesia parroquial de esta villa han dado comienzo las Conferencias Cuaresmales que a iniciativa de nuestro dignísimo párroco se han organizado, las cuales se hallan a cargo del R. P. Aicardo, de la Compañía de Jesús.

En la noche del 30 tuvieron principio con nutrida asistencia de oyentes, y en ella el doctor conferencista enumera las visitaciones que por atravesó la Iglesia a mediados del siglo pasado, en el que todas las fuerzas de los grandes apóstoles se confabilaron para derruir el edificio universal de la Religión Cristiana, persecución que se tradujo al paso del tiempo en resultados negativos y antíticos, pues que hoy ella invade el Continente con señiorío de verdad inconfundible, existiendo en el mundo civilizado la supremacía que por derecho propio justamente merece.

Halla el orador un trámite más del dogma católico en la concurrencia al Vaticano de representantes de naciones que oficialmente sostienen el culto a religiones falsas, quienes reconocen en el Sumo Pontífice el único mandatario genuino de Dios, para rendirle en tan suprema significación pleitesia y acatamiento; y reconocidos como claros actos tan demas trácticos, pasó el tiempo—dice—en el que se importó de otras naciones el modo de no ser católico, ya que estos Estados, públicamente llevan a la Embajada de Cristo del gaudio que afirman a la persona del Papa sus creencias cristianas.

El ser católico, es pues, en estos días

laxas, sus deseos de establecer relaciones que aseguren la cordialidad y serviría convivencia entre la nación Oficial y la Iglesia Católica.

Título de honor para quien lo ostente, ejecutoria de ilustración y cultura de que puede blasfear con orgullo el puño que en sus escudos lleve como distintivo la Cruz, ensena de redención.

Terminó su ilustrada conferencia abriendo en estos extremos y prometiendo en las siguientes que pronunciará, expone con claridad concisa las verdades y principios del catolicismo.—Correspondiente.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Sr. Habitante de la Guardia civil, don Emilio López, don Angel Rojano, don Diego Rico, y señor Depositario Pagan.

8 Por el Delegado de Hacienda ha sido autorizado el Ayuntamiento de Valencia para transferir varias cantidades dentro de su presupuesto del actual ejercicio, entre otros gastos para la celebración de la fiesta del Árbol y desdoble de la escuela de niñas.

SOCORROS

y donativos satisfechos por el señor Gobernador civil de los fondos disponibles en el secretario, de los trabajos de organización que se están realizando para celebrar, como en años anteriores la Exposición Regional de Artes de Oiva, durante los días de la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud.

También quedó establecida la Cámara de la R. O. del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria de fecha 4 de Marzo, por la que se ordena que las Cámaras ajusten su actuación, tanto en lo que se refiere al procedimiento el clérigo como a su vida económica, a los plazos y fechas establecidas en el Real Decreto de 14 de Marzo de 1918, debiendo por ello atenerse al año natural, excepto en el orden recaudatorio, en el que se ajustará al año económico del Estado.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESION DE AYER

A las siete de la tarde celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales Sres. Carbóell Morand, Salinas Diéguez, Delgado Alvaro, Castro Modina, Padilla Cob, Carmona Jiménez, López de Alvear y el secretario Sr. Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Cámara quedó estreada por los extractos de la prensa local de que el pleno del Excmo. Ayuntamiento había desestimado la reclamación presentada por la Cámara contra la forma de cobranza que se le había dado a la ordenanza del impuesto de rodaje y arrastre.

También examinó la Cámara las contestaciones dadas por las corporaciones hermanas a la consulta hecha sobre este mismo extremo, por las que se ve que en esas localidades no se cobra tal impuesto y en las que lo tienen, lo impone solo por tarifa fija anual sobre los vehículos.

En su vista, la Cámara siguiendo en su criterio de defensa de los intereses que representa, acordó acogerse a los recursos que da el vigente Estatuto municipal en sus artículos 323 y 327.

Después se dió cuenta a la Cámara por el secretario, de los trabajos de organización que se están realizando para celebrar, como en años anteriores la Exposición Regional de Artes de Oiva, durante los días de la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud.

También quedó establecida la Cámara de la R. O. del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria de fecha 4 de Marzo, por la que se ordena que las Cámaras ajusten su actuación, tanto en lo que se refiere al procedimiento el clérigo como a su vida económica, a los plazos y fechas establecidas en el Real Decreto de 14 de Marzo de 1918, debiendo por ello atenerse al año natural, excepto en el orden recaudatorio, en el que se ajustará al año económico del Estado.

Con ello se dió por terminado el acto.

tallada Natera por 17 votos y una papeleta en blanco.

El señor Soriano, antes de abandonar la presidencia, dijo breves palabras sobre la labor que realizó la Diputación que cesó.

El señor Santolalla se posesionó de su cargo y dijo que a él se le elevaba por la voluntad de todos.

Su nombramiento—dijo—debía a premiar su labor en la vicepresidencia anterior, donde trabajó sin descanso.

Habido del Estatuto, que es obra intrincada y enrevesada, para cuyo desarrollo se necesita mucho tiempo de práctica.

Dijo que el programa será laborioso, trabajo y aplicación del Estatuto.

Requerido a la prensa para que coadyuve a la obra provincial.

Propuso dirigir un telegrama de saludo al general Primo de Rivera, al ministro del Directorio.

Terminó la antigua ley provincial, todo caciquismo, saludemos al nuevo Estatuto, que viene a engrandecer las provincias.

Después se eligió vicepresidente al marqués de Villa Real de Parallen, el cual manifestó que asumía el cargo por deber de cortesía, pues siempre consideró la gratitud como su culto.

Pondrá su voluntad y laboriosidad en el cargo para el que se le designa.

Se votó para la comisión de presa puestos a los diputados directos señores Rieja, Biquerizo y Molleja, y corporativos señores Marqués del Castillo, Castilla Abril y Cañada Burgos.

Fueron designados para representar a la Corporación en el Consejo de Fomento, el Marqués de Villa Real de Parallen, y en la Junta Liquidadora de créditos y débitos, el señor Molleja.

Terminó la sesión a las 5:45.

Solemnies funerales

Se han celebrado hoy en la parroquia de San Nicolás de la Villa, solemnies funerales en safragio del alma de la respetable señora doña María Conde y Luque, viuda de Cruz de Fasteguera y madre del alcalde de Córdoba don José.

El templo estaba completamente lleno, teniendo muchas personas que quedaron en el atrio y en la puerta, por que no se cabía.

Una lucida orquesta interpretó el invocatorio, y las lecciones de matines y la misa y terminada ésta una respuesta.

Las lecciones a gran orquesta fueron cantadas, la primera por el señor Rodríguez y la seguida por el señor Luque.

Los salmos por un nutrido coro de cancionistas.

Presidiendo el religioso acto el excentenista señor Obispo, don Adolfo Pérez Muñoz; gobernadores civil y militar, don Luis M. Ceballos y don Rafael Pérez Herrero; delegado de Hacienda, don Medesoto Martínez; presidente de la Diputación, don Ramón Soriano; vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Santolalla; primer teniente de alcalde, don Pío Barbero; los amigos íntimos de la fallecida don Amador Frigerio y don Juan Ortiz Redondo, y por la familia don Rafael Conde Jiménez y don Alfonso Cruz Conde, nieto de la fallecida.

Terminado el responso por el preste don Paulino Seco de Herrera, S. E. R., en voz alta, dedicó otro responso a la fallecida, asistido por dicho señor párroco y por su capellán don Lucas González.

Al dar cuenta de este fúnebre acto, referiremos nuestro pésame más sentido a la desconsolada familia de la fallecida y de modo especial a sus hijos don José y don Rafael.

En presupuesto se fijará una cantidad de 604.000 pesetas anuales para el cuerpo, y para la Academia 30.000 pesetas para material.

Se fijan las modificaciones que se estiman necesarias para el ingreso en el cuerpo pericial. Se agrupan por materias.

Se crean cursos preparatorios para ampliar ideas.

Se reorganiza el laboratorio de la Dirección de Aduanas.

Se mejoran los servicios en este laboratorio y en otros que se crean en Barcelones, Port Bou y Irún.

Se dispone que los análisis hechos en estos laboratorios a instancia de particulares no sean gratuitos sino que se cobre por ellos una médica cantidad que se destinará a la mejora de los servicios.

Se procurará que todos los fraccionarios de aduanas adquieran en los laboratorios más conocimientos de Física y Química que los que tienen en la actualidad.

Otra disposición comisionando a la Dirección de Sanidad para que en suelos con el Director de Pesca revisen los permisos concedidos para viveros y yacimientos de moluscos destinados a comercio en crudo.

Disponiendo que el día 13 de Abril marche a Oviedo una comisión que redacte una ponencia sobre los minerales pobres en hierro y otra comisión que proponga medidas de investigación relativas a carbones y combustibles líquidos.

Nombrando interventor delegado del

Temporada de Primavera y Verano de 1925

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

DE JOSÉ CARRILLO PÉREZ

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtidio completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Extensas colecciones en estambres y frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en telas de punto TENNIS y rayados para vestir. Paños de seda, crepones, batas, faldas, foulards, ramales y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada excede lo que ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un paquete maestrío de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo. 7. — Teléfono número 270

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio 36.625

 » cierra 36.60

Libras cambio medio 33.75

 » cierra 33.49

Dollars 7.01

Interior 4 por 100 al contado 71.30

Exterior 4 por 100 84.90

Acciones del Banco de España 573.50

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Azucarera 105.75

Id. ordinarias id 00'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata 50.00

Id. de Tabacos 286.00

Ferrecciales del Norte de España 374.00

Id. de M. Z. y A. 352.50

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Aduanas y la plantilla del Cuerpo auxiliar pericial.

En la exposición del decreto se dice que se trata de un asunto de gran importancia para los intereses del Tesoro y por ello se crea el personal auxiliar del pericial.

En el Cuerpo de Aduanas se ingresa por rigurosa oposición.

Para ello se crea la Academia Oficial de Aduanas.

El nombramiento del personal auxiliar queda a la libre elección del Ministerio.

En el reglamento se fijan las condiciones especiales que es necesario reunir para pertenecer al mismo.

Se establecen penalidades precisamente a petición del cuerpo pericial.

Se crean expedientes personales.

Estos se renovarán anualmente y a la vista de los antecedentes habrá que de mostrar el origen de los bienes que posee cada uno con el fin de desvanecer suspicacias.

En presupuesto se fijará una cantidad de 604.000 pesetas anuales para el cuerpo, y para la Academia 30.000 pesetas para material.

Se fijan las modificaciones que se estiman necesarias para el ingreso en el cuerpo pericial. Se agrupan por materias.

Se crean cursos preparatorios para ampliar ideas.

Se reorganiza el laboratorio de la Dirección de Aduanas.

Se mejoran los servicios en este laboratorio y en otros que se crean en Barcelones, Port Bou y Irún.

Se dispone que los análisis hechos en estos laboratorios a instancia de particulares no sean gratuitos sino que se cobre por ellos una médica cantidad que se destinará a la mejora de los servicios.

Se procurará que todos los fraccionarios de aduanas adquieran en los laboratorios más conocimientos de Física y Química que los que tienen en la actualidad.

Otra disposición comisionando a la Dirección de Sanidad para que en suelos con el Director de Pesca revisen los permisos concedidos para viveros y yacimientos de moluscos destinados a comercio en crudo.

Disponiendo que el día 13 de Abril marche a Oviedo una comisión que redacte una ponencia sobre los minerales pobres en hierro y otra comisión que proponga medidas de investigación relativas a carbones y combustibles líquidos.

La visitaron los generales Mañez Cobardes, López Poza y O'Donnell.

A las dos y media Magaz que había estado despachando con el Rey a la hora de costumbre volvió a Palacio a las 2:30 de la tarde.

Extrajo esta visita repetida y lo interrogamos cuando regresó a la Presidencia.

Nos dijo que la primera vez estuvo despachando con el monarca y la segunda fué a cumplimentar a la Reina D. Victoria.

Propietario "VINOS BENAVIDES-BURGOS" JUAN DE BURGOS TUQUE

"EL METRO" CORTA EL BACALAO EN CORDOBA

</div

riy a haberle de los recursos para la liga anticancerosa.

Embajador

Después de unas vacaciones de tres meses ha vuelto a encargarse de su puesto el embajador de los Estados Unidos en España, que llegó acompañado de su sobrina.

El viaje de Londres a París lo hicieron en avión.

Transgresiones

La protesta formulada por EL DEFENSOR el sábado, tan estaba sobrada de razón, que ciertos periódicos que odian la religión católica, aunque se sostienen con las aspersiones y amoncos de católicos, demuestran con palabras de excomiso la transgresión de la ley señalada en el artículo aludido, dedicando palabras de elogio a un edificio y a un culto que no son los que profesamos y que para mayor desprecio nuestro recuerdan a un rey que maltrató a una reina hija de España, y por saciar impuras pasiones se erigió en jefe de la iglesia de su país.

Repatriación

El día 3 llegará a Madrid el batallón expedicionario del Rey.

En la estación le esperarán el Príncipe de Asturias, que pertenece al mismo regimiento y muchos generales, jefes y oficiales.

El batallón recorrerá las calles principales y desfilará ante el Palacio real.

Posesión

Hey se ha posesionado de la Capitanía general de Madrid Sr. Ardemaz.

Le dio posesión el señor García Moreno.

Asistieron generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Se cambiaron los discursos de rigor.

Honores

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado poner a una calle el nombre del músico catalán Auselmo Clavé.

Enfermos

Franco Rodríguez pasó la noche inquieto. No se ha gravado.

Desfilas por su casa muchas personas.

Sánchez Guerra está mejor. Ha abierto el lecho algunos momentos.

No recibe visitas.

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000 pesetas:
10.621 Vigo, Madrid, Villanueva de la Serena, Sevilla, Cádiz.

Con 60.000:

11.938 Valencia, Dos Hermanas, Puerto de Santa María, Sevilla, Bilbao.

Con 20.000:

19.710 Granada, Ibiza, Burgos, Madrid, Cartagena.

Con 1.500:

33.956 Madrid, —22.185 Madrid, Barcelona, Salamanca, Bilbao—5.991 Sevilla, Guadalajara, Alcalá de Guadaira, Fuente Obejuna, Barcelona, Bilbao—30.297, Barcelona, Madrid, Murcia—32.227, Madrid—28.879 Linares, San Fernando.

—8.717 Ayora, San Fernando, Madrid, Burgos, Valencia—23.052 Andújar—21.359 Madrid, Barcóna, La Línea de Sevilla, Málaga, Valladolid—21.518 Madrid, Almería, Játiva, Marchena, Bilbao—1.460 Cazalla, Madrid, Antequera, Sanlúcar la Mayor, Reinoso, Bilbao—18.080 Barcelona, Sevilla, Valencia.

Tienen aproximación de 800 pesetas

el anterior y el posterior al gordo, de 600 los del segundo y de 490 los del tercero.

Tienen centena de 300 pesetas los tres premios mayores.

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

802 586 435 864 929 739 588
805 761 884 464 454 146 622
825 942

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500

500</p

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS.
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS
MORTUARIAS
en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta linea.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos oficiales», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.ª, 1 peseta linea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'30; y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana; precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 500 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por esquelas a dos columnas en 1.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Boletín Religioso

Santos de mañanas.—Francisco de Paula, ob.; Teodósio, vg. y ssr.

Toques de Alba. A las 4.

Toques de oraciones. A las 4.45.

Toque de Antimisa. A las 8

Esclavas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla del Pilar y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2.30 y 3 a 5.

Jubileo Circunsc. —Mañana en la Encarnación, por la Excmo. Señora Condesa de Cañete de las Torres.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 8.30.

Predicarán en este mes los señores siguientes:

D. J. 3, viernes de Pascua, el doctor D. Lucas Redondo Fernández, canónigo.

El 5, Domingo de Ramos, el canónigo Dr. D. Mariano Ruiz Galera.

El 9, jueves Santo, a las 4 de la tarde el canónigo Dr. D. Mariano Ruiz Galera.

El 10, viernes Santo, a las 5 de la mañana, sesión de pánico al canónigo Dr. D. Fidel Bermeja Cerezo.

El dí 12, Domingo de Resurrección, el señor Magistrat.

San Pablo.—Ejercicios espirituales para señoras y jóvenes, dirigidos por el R. P. Antoni S. Fernández, Superior de la Comunidad, misionero del Corazón de María.

Empezarán el 28 de Marzo, por la mañana y terminarán el 2 de Abril, por la tarde.

El inicio de la misa será a las 9, continúa de santa misa, meditación plática y plegarias cantadas. El de la tarde empezará a las 4.30, haciendo después del acto el devoto ejercicio del vía crucis.

Capuchinas.—Desde el 28 al viernes 3, a las 5.30 de la tarde, solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días se expondrá S. D. M. se rezará la oración dolorosa y sermón a cargo del R. P. Mariato Parcerisas, Misionero hijo del I. C. de María.

El viernes de Dolores, a las 10 de la mañana, se celebrará solemne misa cantada por la intención de la señora D. Dolores Sánchez de Guerra, en la que predicará el mismo Rev. Padre.

Encarnación.—Desde el sábado 28 al viernes 3, solemne septenario a

Nuestra Señora de los Dolores, en el monasterio de la Encarnación, a las 6.30 de la tarde, con exposición de S. D. M., la corona de rosas, letanía cantada, ejercicio propio y eucásticos al septenario.

El viernes, fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, habrá a las 11 de la mañana, solemne función religiosa a los dolores de la Santísima Virgen.

Estos cultos serán aplicados por los difuntos de los devotos que han contribuido con sus limosnas.

San Pedro Alcántara.—Solemne septenario que las religiosas Teresianas Franciscanas, le dedican a la Santísima Virgen de los Dolores. Del 28 al 3 de Abril, a las 5.30 de la tarde, son manifiesto y cantadas.

Costea los cultos de mañana de la Virgen de los Dolores.

La fiesta de la Santísima Virgen será a las 9.00 de la mañana, misa cantada con exposición de S. D. M. y estos cultos los costea D. Angelita Ruiz, en sufragio de sus difuntos.

Jesús Nazareno.—Del 28 del octubre al 3 de Abril, a las 11 de la tarde, solemne función a la Santísima Virgen de los Dolores, predicada todos los días el señor Capellán de establecimiento D. Antonio Campos.

El dí 3 de Abril, viernes de Dolores, a las 11 y media de la mañana, se celebrará la fiesta de Ntra. Señora de los Dolores, en la que predicará D. Paulino S. S. de Herrera, cura párroco de San Nicolás de la Villa.

Buen Pastor.—Solemne septenario a la Virgen de los Dolores, con misa cantada, desde el 28 de Marzo. A las 6 de la tarde, santo rosario, letanía cantada, ejercicios del septenario, matines y bendición.

El viernes de Dolores, misa cantada, a las 11 y por la tarde en el templo servido a cargo del R. P. Eduardo Dodevo, Superior de los Jesuitas de esta residencia.

Costea los cultos de mañana de la Virgen de los Dolores.

Santa María Magdalena.—Solemne septenario Dolores, a las 7.30 de la noche, con sermón que predicará el señor Rector de la parroquia, lectura de las oraciones y cantadas.

Costea los cultos de mañana de la Virgen de los Dolores, con exposición de S. D. M. costeada por D. Angelita López de Alvear.

Costea los cultos de mañana de la Virgen de los Dolores, en sufragio de su señora madre y abuela, (q. e. p. d.).

Oster.—El viernes 3, a las 8.30 de la mañana, en el monasterio del Cister, habrá solemne función religiosa con exposición de S. D. M. en honor

Los Dolores.—Hasta el sábado, a las seis de la tarde, solemne septenario, están las sermones a cargo del R. P. Rafael de Santa Teresa, Prior de los Carmelitas Descalzos de esta residencia.

El viernes de Dolores nuestro Excmo. y Señorísimo P. Presidente celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las 8, en esta iglesia dando la Sagrada Comunión. El mismo dí a las 10.30 de la mañana, se celebrará una fiesta solemne con cirqueta a la Santa Virgen costeada por el Hospital, en la que predicará el R. P. Eduardo Dodevo, Superior de los Jesuitas de esta residencia.

Costea el jubilo extraordinario mariana La Real Hermandad, por su difunto, y el septenario de D. Dolores Agüero, por su intención.

Sra. María.—El viernes 3 de Abril, a las 10 de la mañana, habrá una solemne función a la Virgen de los Dolores, con exposición de S. D. M. costeada por D. Angelita López de Alvear, en sufragio de su señora madre y abuela, (q. e. p. d.).

Oster.—El viernes 3, a las 8.30 de la mañana, en el monasterio del Cister, habrá solemne función religiosa con exposición de S. D. M. en honor

a los Dolores de Ntra. Sra. la Santísima Virgen, presidiendo en dicho acto el R. P. Antonio Mayo, Dominico, costeada por D. Aurora Alvear de Valderrama, por su difunta madre.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el dí de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 23.60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 17.00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 4.40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 10.70

Oscilación. 12.60

Aqua de lluvia en milímetros. 0.00

Aqua evapotranspirada en milímetros. 3.40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 767.20

Temperatura a la sombra. 6.00

Temperatura de termómetro humedecido 5.40

Tensión del vapor. 6.80

Humedad relativa. 91.00

Estado del Cielo. Cubierto

Dirección del viento. E.

Fuerza. Vento. 152.00

Resorcido en 24 horas. 210.00

HILO SISAL DEERING

PARA SEGADORAS-ATADORES

Fardo nuevo modelo de 25 kilos en 6 ovillos
335 metros por kilo garantizados

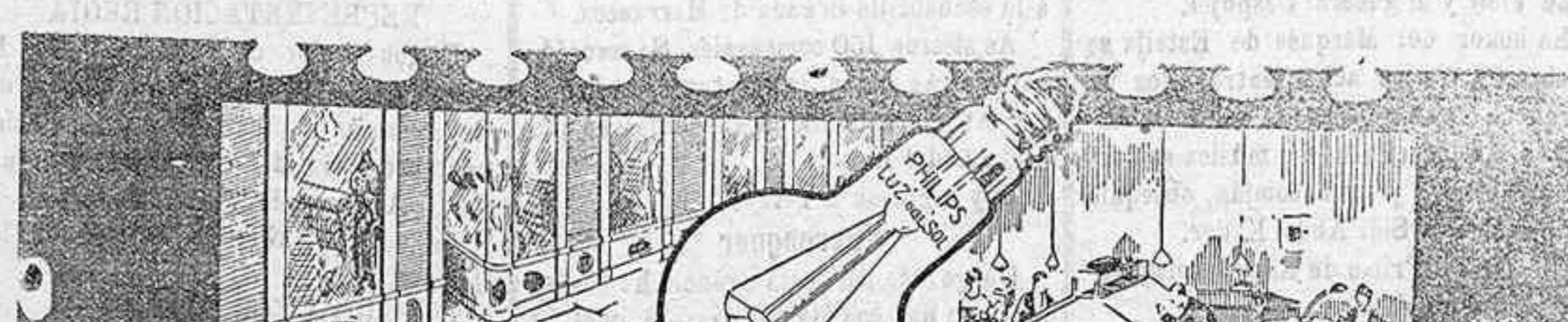
No confundirlo con fardos de menor peso y metraje que resultan mucho más caros y peores

FIBRA SISAL AMERICANA DE ALTA CALIDAD, DEVANADO PATENTADO

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS PAMPLONA

SUCURSAL EN CÓRDOBA: CONCEPCION, 29



PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA
ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 50 Y SAN AGUSTIN, 2—BARCELONA, MALLORCA, 198



Seforas: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadlas por higiene y para evitar contagios

LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Ovoides mevida a vapor

Oficinas: Librería 22 y 24. — Teléfono 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Graso especial para frágiles. 2.50

Idem Galleta llana larga 4.25

Idem en ovoides 1.ª 3.75

Antracita Almendra 1.ª 4.50

Idem Galleta 4.75

Cok metálico 4.50

Cok semigraso en ovoides 3.50

Vegetal de cereña 11.50

Los mejores carbones y los más baratos

SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL



DALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Unguento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los han usado y oírá V. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PL. S. Ildefonso, 4, MADRID.

Quinado Alvear Preparación simple de vino Pedro Ximénez, de las vidas de esta clase del Sr. Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Sait es mejor que todos los vermouths. Venta por mayor y menor. Antonio de Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 58.

Felojería Royal
PLATERÍA
Junto al Círculo de la Amistad. Relojos de pared ó de oro, desde 60 pesetas; de bolsillo, desde 8 pesetas. Ventas a plazos y el contado. La casa que vende más barato de la capital. Compres certas garantizadas baratas.

TIPOGRAFO
que conoce bien el oficio se necesita en la Imprenta de la Librería Luque. Trabajo seguro todo el año.

LECHE

S. se vende leche de cabra en la calle de la Palma, núm. 8, y se sirve a domicilio.

10-6